



## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº **00607** - 2012 - A/MPMN

Moquegua, **31** MAYO 2012

**VISTOS.-** El Informe N° 1024-2012-GPP/GM/MPMN; Proveído N° 12548-GM/MPMN; Informe N° 640-2012/SGPH/GPP/GM/MPMN; Informe N° 429-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO DENOMINADO: **"MEJORAMIENTO DE LOS PASAJES PEATONALES LOS CHIRIMOYOS, LOS PERALES, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO- MOQUEGUA"**, y;

### CONSIDERANDO

Que, mediante Informe N° 865-2012-SGEI/GIP/GM/MPMN; la Ing. Virginia Mónica Paucar Albarracín Sub Gerente de Estudios informa al Gerente de Infraestructura Publica que remite el Plan de Trabajo del Proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS PASAJES PEATONALES LOS CHIRIMOYOS, LOS PERALES, DEL DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO- MOQUEGUA"** y recomienda que el presente expediente sea derivado a la Oficina de Programación e Inversiones para su revisión y atención.

Que, con Informe N° 429-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; Econ. Herbert Marco Villegas Ventura informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto de poner en conocimiento la Opinión del Plan de Trabajo Elaboración Perfil **"MEJORAMIENTO DE LOS PASAJES PEATONALES LOS CHIRIMOYOS, LOS PERALES, DEL DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO- MOQUEGUA"** en la cual concluye que cumple con los contenidos mínimos para la elaboración y ejecución del Plan de Trabajo (Anexo SNIP -23) asimismo la intervención que se plantea está enmarcado en la definición de proyecto de Inversión Pública por tanto puede ser atendida como tal. Se **CONCLUYE** aprobar el Plan de Trabajo. Y **RECOMIENDA** que el Plan de Trabajo sea elevado a la Subgerencia de Presupuesto y Hacienda para su evaluación y opinión de Asignación Presupuestal.

Que. Mediante Informe N° 640-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN de fecha 13 de Abril del 2012; el Econ. Edén Vicente Cori Subgerente de Presupuesto Hacienda informa al CPC. Luis Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto, que del informe N° 429-2012-SPI-GPP/GM/MPMN, el Subgerente de Programación e Inversiones remite la aprobación del Plan de Trabajo mencionando que cumple con los contenidos mínimos para la elaboración y ejecución del plan de trabajo en conformidad al Anexo SNIP -23 y concluye aprobar el Plan de Trabajo por el monto de S/ 13,525.00 Nuevos Soles y así mismo opina que dicho gasto será con cargo a la Secuencia Funcional 0004 Elaboración de Estudios de Pre Inversión de Proyectos Fuente de Financiamiento 018 Canon y Sobre Canon, así mismo se sugiere la autorización del Titular y la Evaluación de Subgerencia de Programación de Inversiones con respecto a los términos de referencia.

Que, mediante Informe N° 1024-2012-GPP/GM/MPMN; el Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatán Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se emite **OPINION**, en atención al Plan de Trabajo denominado **"MEJORAMIENTO DE LOS PASAJES PEATONALES LOS CHIRIMOYOS, LOS PERALES, DEL DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO- MOQUEGUA"**, que la Ficha Técnica de Mantenimiento, estar en función a los Recursos Determinados del Rubro Canon Minero y con cargo a Notas Modificatorias en su Secuencia Funcional 0004, como se detalla en el documento de la referencia.

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y las visaciones correspondientes

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** APROBAR, el Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico denominado **"MEJORAMIENTO DE LOS PASAJES PEATONALES LOS CHIRIMOYOS, LOS PERALES,**

**DEL DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO- MOQUEGUA**", cuyo monto presupuestal asciende a la cantidad de S/. 13,525.00 (TRECE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES), el mismo que consta de 28 fojas y conforme a los siguientes datos generales y resumen presupuestal.

**DATOS GENERALES**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>"MEJORAMIENTO DE LOS PASAJES PEATONALES LOS CHIRIMOYOS, LOS PERALES, DEL DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO- MOQUEGUA"</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>: S/. 13, 525.00 Nuevos Soles</b>		
<b>MODALIDAD DE EJECUCION</b>	: Administración Directa		
<b>PRESUPUESTO DE PERSONAL</b>	: S/. 8,875.00 Nuevos Soles		
<b>SERVICIO DE CONSULTORIAS</b>	: S/. 3,000.00 Nuevos Soles		
<b>INSUMOS</b>	: S/. 1,650.00 Nuevos Soles		
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	: <b>30 DIAS CALENDARIOS</b>		
<b>UBICACIÓN</b>	<b>REGION</b>	: MOQUEGUA	
	<b>PROVINCIA</b>	: MARISCAL NIETO	
	<b>DISTRITO</b>	: MOQUEGUA	
	<b>LOCALIDAD</b>	: CASCO URBANO	

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** AUTORIZAR, la ejecución del Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente técnico denominado **"MEJORAMIENTO DE LOS PASAJES PEATONALES LOS CHIRIMOYOS, LOS PERALES, DEL DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO- MOQUEGUA"**, cuyo monto presupuestal asciende a la cantidad de S/. 13,525.00 (TRECE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO NUEVOS SOLES).

**ARTÍCULO TERCERO.-** ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

**ARTICULO CUARTO.-** ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto**

*Alberto R. Coayla Vilca*  
**Mgr. ALBERTO R. COAYLA YILCA**  
**ALCALDE**

ARCV/A/MPMN  
 ALGC/GAJ/MPMN